



UNIVERSIDAD ABIERTA  
INTERAMERICANA

***“¿Afecta el Bullying a Jóvenes durante  
su Trayectoria Educativa?”***

**TRABAJO FINAL**

CUOMO MARÍA LUJÁN

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y  
PSICOPEDAGOGIA

NOVIEMBRE 2021

## **RESUMEN:**

En este trabajo abordamos aquellos aspectos del Bullying, los jóvenes y la escuela, junto con la trayectoria educativa. Los resultados apuntan a describir cómo *Afecta el Bullying a Jóvenes durante su Trayectoria Educativa*.

Tiene como propósito abordar cómo afecta en los jóvenes, el hostigamiento escolar, muy conocido como Bullying. Dicho acoso escolar, se entiende como una forma de maltrato psicológico, verbal o físico, producido entre estudiantes de forma reiterada, a lo largo de un tiempo determinado, tanto en el aula, como en el momento del recreo, o en algún otro momento o espacio de la jornada educativa.

Estadísticamente, los protagonistas de dichos acosos escolares, suelen ser chicos en proceso de entrada en la adolescencia, aunque se estima que es ligeramente mayor el porcentaje de niñas, en el perfil de víctimas.

Hablando más minuciosamente, puede definirse al Bullying, como la exposición que sufre un niño, en cuanto a daños físicos y psicológicos de forma intencionada y reiterada, por parte de otro par, o de un grupo, cuando transita en la escuela.

Cuando se produce el acoso escolar es porque faltan dos valores muy importantes: el RESPETO y la EMPATIA (Anna Morató García, 2019). Se hace referencia a que todos nos merecemos ser respetados y porque todos debemos respetar a los demás.

Se considera que el Bullying es un tema muy complejo y más frecuente de que puede parecer. En la gran mayoría de las escuelas, hay estudiantes, que atraviesan dicho hostigamiento, y que, a su vez, esto afecta, no solo en su rendimiento escolar, sino sobre todo en su desarrollo emocional.

“La acción agresiva tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un periodo largo y de forma recurrente (Dan Olweus 2011). Es decir, que es de forma reiterada en el tiempo, y simultáneamente, la agresión supone un dolor, no solo

en el momento del ataque, sino de manera sostenida, creando así una víctima de futuros ataques.

El problema de los malos tratos entre estudiantes se muestra como un comportamiento o actitudes ofensivas de unos hacia otros. Dan Olweus (1993), ha descrito el maltrato entre iguales como un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, en ésta forma, en víctimas de sus compañeros.

En las escuelas, muchos de estos sucesos de maltrato entre iguales afectan a un número revelador de escolares de la educación secundaria.

El chico que es dominador/maltratador con el compañero/a que detecta más débil o vulnerable a sus agresiones, generalmente se auto justifica acusando de provocación a la víctima o haciendo creer que se trata de una broma. El sujeto “abusador”, busca la complicidad de otros y consigue la tolerancia de los adultos, llámese docentes y/o autoridades educativas, minimizando la intencionalidad de herir.

**PALABRAS CLAVES:** Presencia del Bullying - Jóvenes - Proceso de Escolarización – Trayectoria Educativa.

## **ÍNDICE:**

RESUMEN: .....	2
PALABRAS CLAVES: .....	3
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: .....	5
OBJETIVO GENERAL: .....	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
CAPÍTULO 1 .....	9
INDICADORES PARA LA DETECCIÓN DEL BULLYING .....	9
□ Proceso de escolarización y violencia entre jóvenes.....	16
CAPÍTULO 2 .....	19
LOS JÓVENES Y LA ESCUELA SECUNDARIA .....	19
CAPÍTULO 3 .....	25
TRAYECTORIA EDUCATIVA .....	25
TRABAJO DE CAMPO:.....	30
ANÁLISIS CON LAS ENTREVISTAS:.....	33
CONCLUSIÓN: .....	36
ANEXO:.....	37
Entrevistado Número 1 .....	37
Entrevistado Número 2 .....	38
Entrevistado Número 3 .....	40
BIBLIOGRAFÍA .....	43

**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:**

“¿Afecta el Bullying a Jóvenes durante su Trayectoria Educativa?”

**OBJETIVO GENERAL:**

- Abordar la presencia del Bullying en jóvenes durante su trayectoria educativa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Determinar la actuación de los alumnos acosadores y como lo viven las víctimas.
- Caracterizar la violencia y el acoso como parte de lo cotidiano en el ámbito escolar, y el accionar docente.

## **INTRODUCCIÓN**

Abordar el tema del acoso escolar (Bullying), es de suma importancia, ya que se estima que afecta a uno de cada cuatro jóvenes, dentro de los ambientes educativos.

La violencia que se registra en las escuelas es un fenómeno que conlleva a analizar detalladamente las acciones y obtener o realizar un registro de las interacciones constantes entre los jóvenes. Los intercambios son las líneas centrales para comprender la socialización, y la experiencia escolar, es decir, lo que sucede cotidianamente.

Una indagación sobre este fenómeno se elabora a partir de los sucesos de todos los días, que son la descripción del cómo y porqué se originan determinados hechos violentos.

Se sostiene que la violencia tanto verbal, como física y el acoso es parte de la dinámica cotidiana en las escuelas y que se concreta a través de burlas, golpes, exclusiones, etcétera. Desde los estudios sobre el tema, (Ortega, 2005), determina que, “hay una excesiva muestra sobre éste tipo de violencia, que se gesta y reproduce en las escuelas. De igual forma, la enorme cantidad de estrategias y recomendaciones, son un reflejo de la urgente necesidad de mejorar las relaciones cotidianas”.

Por esta razón, abordando desde un ámbito sociocultural, se puede dar cuenta de las diversas variantes y la complejidad de éste fenómeno, que justamente requiere ser contextualizado adecuadamente. Si bien es cierto, que fuentes informativas (periódicos y medios masivos de comunicación, como internet y demás), reportan episodios de violencia, esto no quiere decir necesariamente que los casos coincidan en gravedad. Pero es importante señalar, que las instituciones educativas, tienen la responsabilidad de hacerse cargo de lo que sucede, y la colaboración por parte de la familia debe venir después. Las instituciones tienen que pensar espacios y formar a los docentes para que sepan cómo actuar.

No hay que dejar conflictos entre compañeros, porque eso, después, termina en una situación más grave, además que el trabajo docente es exhaustivo y requiere de mucha escucha (Felippis, 2019).

Se destaca así, el motivo por el cual el docente, tiene que observar, analizar y detenerse en cada situación, que esté detectando que estamos frente a una situación de violencia y/o acoso.

La violencia en las escuelas es un problema complejo, que requiere de un proceso de concientización y afrontamiento por parte de las autoridades escolares, de la familia y de los alumnos, ya que es un problema de gran repercusión social.

Según el Centro de Investigaciones del Desarrollo Psiconeurológico (CIDEP), define al Bullying como: “Una conducta de hostigamiento o persecución física o psicológica que realiza un alumno contra otro, a quien se elige como blanco de repetidos ataques”. Luego de dicha definición, se percibe que el comportamiento agresivo es intencional o implica un desequilibrio de poder, que suele reiterarse en el tiempo.

El día 11 de septiembre de 2013, la Cámara de Diputados, aprobó la Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas, con el fin de elaborar los lineamientos para abordar la convivencia y la conflictividad social en las escuelas. El objetivo de ésta ley es tratar la problemática de la violencia en las escuelas, a través de estrategias en tres niveles distintos. En primer lugar, fomentar la convivencia dentro de la escuela, haciendo hincapié en los vínculos solidarios y de respeto mutuo. En segundo lugar, busca fortalecer las prácticas institucionales y jurisdiccionales ante situaciones violentas que se presentan dentro del contexto escolar, brindando herramientas para la resolución de conflictos. Y, en tercer lugar, investigar y recopilar experiencias contando con datos cuantitativos y cualitativos.

La ley prevé la creación de grupos de docentes, padres y alumnos, que tiendan a reparar éste tipo de conflictos. La ley anti Bullying persigue objetivos concretos, busca el trabajo interpersonal, para prevenir el acoso y hostigamiento escolar, y luego trabajar por una solución, que ponga fin a tales maltratos.

Entonces, ¿Por qué es importante contar con una ley anti - bullying?, justamente es de suma importancia, ya que los jóvenes que son víctimas padecen serios sufrimientos, pudiendo presentar cuadros psiquiátricos tales como depresión y trastornos de ansiedad.

Desde el Grupo CIDEP, advierten que: “El peor final de un caso de Bullying sostenido y sistematizado puede ser la muerte”. Por lo que es claramente visible entonces, que los sufrimientos de un niño, niña o adolescente por el atosigamiento, pueden llevarlo al suicidio o a sufrir lesiones tan graves que provoque su muerte, ya que, como se mencionó anteriormente, la víctima se siente acorralado y superado por la situación.

## **CAPÍTULO 1**

### **INDICADORES PARA LA DETECCIÓN DEL BULLYING**

El Bullying o acoso escolar es la intimidación entre escolares, de forma repetitiva y mantenida en el tiempo. Casi siempre tiene lugar lejos de la presencia de personas adultas, docentes o padres, y su intención es humillar y someter abusivamente a un alumno indefenso, por parte de un acosador, y/o un grupo. El acoso puede tener lugar en el ámbito físico, verbal o social, aunque a menudo se da una mezcla de los tres.

Hay muchos indicadores para detectar casos de acoso escolar. En cuanto a la víctima, podrían ser: ausencias a clase, disminución del rendimiento escolar, inconvenientes para la concentración, sentimientos de culpa, falta de motivación, síntomas depresivos o de ansiedad, éstos pueden tener que ver con irritabilidad, insomnio, pesadillas, falta de apetito, nerviosismo, problemas de autocontrol, agresividad, entre otros. También se pueden detectar conductas, como: miedo a estar solo, síntomas de pánico, aislamiento y reacciones extremadamente emocionales, como por ejemplo llanto incontrolado.

Por otro lado, en cuanto a los acosadores, se pueden observar actitudes como: agresividad verbal y/o física, acoso psicológico, conductas violentas y agresivas, como miradas o gestos de rechazo y absolutamente despectivos, amenazas y abuso de poder. También se suelen ver grabaciones de las agresiones, mostrando el desprecio hacia las víctimas, como también, acosos telefónicos y/o por las redes sociales, las cuales son muy utilizadas hoy en día por gran cantidad de niños y jóvenes.

En éste contexto de agresión constante por parte de un estudiante hacia otro, se puede observar como ignoran o aíslan colectivamente a la víctima. Debido a lo cual, se considera que los docentes deben adquirir una excesiva atención, por lo que pueda suceder afuera del aula, como sería en los recreos, diferentes sitios, como SUM o algún patio interno, baños, etcétera. Al mismo tiempo, debe tener compasión y comprensión para con las víctimas, o posibles víctimas, y lograr un

diálogo con los victimarios, así también, con niños/as y jóvenes, que de alguna forma aprueban y colaboran en éstas acciones de aspereza contra sus pares.

El Grupo CIDEP (Centro de Investigaciones del Desarrollo Psiconeurológico), es una organización dinámica no formal, ni societaria. Es una red asistencial de profesionales independientes unidos por un objetivo común: diagnosticar, evaluar y mejorar la calidad de vida de los niños con alteraciones que impactan en su desempeño cotidiano. Este mismo, define al Bullying, como "una conducta de hostigamiento o persecución física o psicológica que realiza un alumno contra otro, a quien se elige como blanco de repetidos ataques". El término, expuesto por el psicólogo noruego Dan Olweus, proviene del inglés, que podría traducirse como "torear". Se trata de un comportamiento agresivo que es intencional e implica un desequilibrio de poder, que suele reiterarse en el tiempo.

El maltrato entre iguales comenzó a estudiarse de manera sistemática en Suecia, a principios de los años setenta, con el trabajo pionero de Olweus (1973), que abrió una dimensión educativa que hasta ese momento no se había explorado desde el ámbito de la investigación. La producción de trabajos realizados en la década de los ochenta, principalmente en Europa, en 1987, dieron como resultado la organización del primer congreso internacional sobre el Bullying que anunciaba que era un fenómeno a escala mundial:

*Podemos considerar que aproximadamente desde los primeros años noventa, la investigación y la preocupación pública sobre el problema del Bullying ha pasado de aquellas primeras experiencias escandinavas a estar en un plano internacional, y este interés no deja de extenderse (Ronald, 2010).*

Los estudios sobre el tema han sido desarrollados desde diferentes perspectivas a nivel mundial y es una muestra del interés que hay sobre este tipo de violencia que se gesta y reproduce en las escuelas. De igual forma, la enorme cantidad de estrategias y recomendaciones son un reflejo de la urgente necesidad de mejorar las relaciones cotidianas (Ortega, 2010).

El Bullying en un primer momento se estudió de manera importante a través de la aplicación de algunos instrumentos que habían sido utilizados anteriormente; es decir que, con escasas variantes, se replicaron los trabajos; sin embargo, no en todos los casos hubo cuidado y rigor metodológico. Predominaron dos vertientes, la primera referida a la adecuación de instrumentos de los estudios

del pionero en el tema, Dan Olweus, y la segunda, de los trabajos de Ortega (2000). Sin duda, la información que se ha generado en torno al problema por varios sectores gubernamentales y no gubernamentales es importante y valiosa en el sentido de demostrar que existe la violencia entre pares, sin embargo, se ha caído en generalizaciones, al dar a conocer cifras y datos que son tomados como referentes para “valorar” la situación de todas las escuelas del país; una tentación que con frecuencia se ha tenido para caracterizar momentos y sujetos educativos. No obstante, diversas investigaciones han demostrado la complejidad de los aspectos contextuales y las particularidades que adopta la violencia y que varían significativamente inclusive en los mismos grupos de una institución educativa.

El término de Bullying sólo se refiere a una parte de la compleja trama de relaciones que se da en la institución escolar, por ejemplo, quedan al margen la violencia espontánea entre alumnos, de maestros hacia los alumnos, y viceversa, que son amplios campos de investigación aún. Es importante reconocer que en la interacción entre niños y jóvenes la discusión, las peleas y conflictos existen como parte del proceso de negociación y del aprendizaje institucional, sin embargo, lo que hace diferente al maltrato escolar es la reiterada violencia ejercida sobre determinados alumnos, es decir, el ataque y abuso sistemático a alguien elegido por diversas razones, entre otras: aspectos físicos, económicos, sociales o raciales.

En las escuelas secundarias la convivencia entre iguales es muy variada. Situaciones que van desde la amistad, el amor y la protección hasta el acoso y la violencia en diferentes modalidades. La experiencia de los alumnos es un largo camino que obliga a los jóvenes a combinar y articular entre el salón, el patio, los maestros, los compañeros y demás imprevistos que surgen de esos contactos y contextos, encuentros y negociaciones de los que es necesario contar con una visión de lo que en realidad sucede como producto de estas acciones.

El mismo funcionamiento institucional muchas veces, no permite que los sujetos se den cuenta de los procesos que ahí se desarrollan y en reiteradas ocasiones las prácticas, o ciertas situaciones, quedan ocultas pasando inadvertidas, y hasta incluso muchas veces, se les otorga un carácter de aparente “normalidad”.

La buena convivencia escolar, debería ser una constante en los centros escolares, pero es imposible garantizarla. A veces las relaciones interpersonales se debilitan, rompen o perturban de forma considerable. En este marco de quiebra de la convivencia se sitúa ésta violencia entre iguales que genera gran sufrimiento. Aunque este maltrato entre alumnos no es un fenómeno nuevo, en nuestros días adquiere más atención por parte de los medios de comunicación y de ciertos campos científicos como el psicológico, el pedagógico o referida a la salud. Se trata de un fenómeno que a finales de los años sesenta despertó el interés en los países nórdicos, (Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia), y que posteriormente se ha extendido por otras muchas regiones.

Un fenómeno en el que, como indica Castillo Pulido (2011), intervienen numerosos factores asociados con los orígenes, contexto sociocultural, entorno familiar y nivel socioeconómico de los sujetos involucrados y de la institución escolar que los alberga.

La violencia escolar sobresale de manera recurrente en las distintas interacciones entre maestros y alumnos, y entre alumnos, sin embargo, aparece más enlazada al orden institucional que al de los alumnos o maestros de manera individual, lo que favoreció un efecto de camuflaje, y de esta manera, la violencia desaparece del mundo, de la percepción inmediata.

Por otra parte, la violencia opera como elemento central de un ámbito cultural, en aspectos de construcción de significados como en los de comportamiento y rupturas sucesivas que se enmarcan en un orden sociocultural de la escuela.

Los alumnos cuando ingresan a la escuela, aprenden cosas nuevas, y una de las primeras es la relación con el poder, a través de la violencia, tanto con el profesor como con los compañeros. El poder es un elemento que se encuentra presente en casi todas las relaciones sociales, siempre en las que se verifique la presencia de un sujeto activo que instrumenta la voluntad de otro pasivo, del cual el primero manda y el segundo obedece.

En el poder es necesario que ambos sujetos sean racionales y, capaces de definir una voluntad, ya sea forzada por la obediencia o consentida por ella misma (Escobar, 1988). Entre alumnos se reconocen rápidamente las diferencias, ya sea de tamaño, fuerza o edad, y los niños de los primeros años saben que tienen que alejarse de los grandes de la escuela para no salir

lastimados, incluso es una recomendación que hacen las maestras a los más pequeños. Y hasta en algunos planteles hay horarios escalonados para evitar este tipo de interacciones en el patio durante el intervalo entre las clases, más conocidos como recreos.

El maltrato entre compañeros parte de una relación asimétrica de recursos, es decir de poder. Sin embargo, una característica importante es que por la forma de interactuar de los adolescentes tiende a derivar en la violencia física, ya que la negociación e incluso la verbalización del conflicto, no es algo muy utilizado por los alumnos para resolver sus problemas.

Otro de los componentes centrales de la cultura escolar es el conflicto que, en el ámbito institucional, moviliza a los distintos sujetos que la integran. Se consideran dos tipos de conflictos: los destructivos, es decir aquellos en los que los intereses, al ser tan contrapuestos, llevan a la resolución del conflicto, en donde se intenta dominar y someter. Y los constructivos, que se caracterizan porque parten de un principio en donde si el conflicto es administrado simbólicamente, permite el crecimiento de los actores sociales

El caso que ahora tratamos, es el conflicto entre alumnos, que hasta incluso, se puede afirmar, que se ha llegado a señalar que las peleas, los conflictos y maltratos son parte de la socialización de los escolares. Sin embargo, es importante anotar que las consecuencias negativas derivadas de estas acciones sobre determinados alumnos pueden marcar significativamente la vida y su destino, teniendo en cuenta que las experiencias vividas en los primeros años son determinantes para la vida de los futuros adultos. Por esa razón, es tan importante valorar las experiencias de los alumnos en los recintos escolares. "Praxis es devenir o la infancia es el destino del hombre" (Ramírez, 2003).

En la interacción cotidiana que se registra en las instituciones surge la violencia escolar, que no es explicable por sí sola ni se pretende su comprensión viéndola como un fenómeno individual, sino buscando encontrar su raíz en las formas de organización que presentan las mismas instituciones educativas. Podemos definirla como una forma de relación social concreta, referida a los distintos tipos de interacción que se dan en la institución escolar, comprendida no sólo desde el punto de vista de los participantes, de sus conductas e intenciones, sino también desde la lógica de la normatividad de la escuela. El común denominador

es que forma parte de un proceso mediante el cual un individuo o un grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo (Gómez, 2005).

Se distinguen de la siguiente manera, los distintos tipos de acoso:

1. El acoso físico, que tiene por objeto dañar la integridad física de la persona. Hay dos modalidades: directo (golpear, empujar, morder, etc.) o indirecto (se centra en objetos de la víctima: romper o robar).

2. El acoso verbal, que se produce a través de las palabras. También puede ser directo (amenazar, burlarse, insultar, etc.) o indirecto (difamar, calumniar, etc.).

3. El acoso social, encaminado a aislar o excluir. Cabe diferenciar igualmente dos modalidades: directo (por ejemplo, expulsar de actividades) o indirecto (ignorar a alguien, comportarse como si no existiera).

4. El acoso psicológico, cuyo propósito es debilitar anímicamente a la persona, por ejemplo, dañar su autoestima, generar miedo o inseguridad, cuestionar la reputación, perturbar su rendimiento escolar, etc. Obviamente, en cierta medida la vertiente psicológica siempre está presente en el acoso, cualquiera que sea la modalidad.

No siempre es fácil determinar la modalidad de acoso, porque puede manifestarse a la vez de diversas maneras, lo que nos permitiría hablar de acoso mixto, esto es una combinación entre los dos, tres o cuatro tipos mencionados. Algunos alumnos, por ejemplo, además de sufrir agresiones físicas, insultos y burlas, son excluidos sistemáticamente y soportan heridas psíquicas profundas.

La violencia inhibe el desarrollo de los alumnos, anula su potencial y puede dejar secuelas permanentes en la personalidad, pues el desarrollo de la misma está relacionado no solamente con las actitudes que se les inculcan, sino con la realización de las mismas, así como con las frustraciones sufridas en la escuela, y con sus condicionamientos para favorecer o entorpecer su realización posterior.

Y el Bullying no debe considerarse como algo normal en el proceso de socialización de los alumnos en la escuela. Se trata de un proceso perverso en el que al acosador le es difícil renunciar porque si deja su actitud violenta muestra de alguna manera que está perdiendo poder, fuerza, y mostrando una confusión para con su imagen, a lo que representa.

Para los acosadores, las actitudes intimidatorias que les han sido útiles se convierten en un recurso y también en una motivación de lucha, al no querer ser superado por otro, por lo que tienen que estar demostrando continuamente su fortaleza. Los chicos identificados como acosadores muestran, que una de esas motivaciones importantes es lograr conseguir un lugar, “hacerse notar”, obtener un espacio entre los compañeros y el grupo: “demostrarles quién es su padre, o quien tiene el poder”, por decirlo de alguna manera.

La forma de actuar de estos alumnos muestra y asume una distinción, una manera diferente de hacer las cosas, marcada por la transgresión de reglas, ejercer actos violentos sobre otros chicos.

Con el lugar protagónico que asumen estos alumnos, lo que buscan es, ser identificados, reconocidos y permanecer vigentes en el imaginario de la escuela, sin embargo, para lograrlo lo hacen a costa de una víctima que les sirve como pretexto, sobre la cual gira en gran parte la imagen que intentan mostrar.

En cierto sentido, se puede considerar que no pueden dejar de hacerlo, es decir de mantener en vigencia ese hostigamiento, y es por eso que la violencia sobre la víctima se incrementa y se vuelve más atroz con el pasar del tiempo.

La relación que se establece entre el acosador y la víctima es cada vez más fuerte, en la medida en que uno es maltratado con más frecuencia, mientras el acosador demuestra su poder también de manera cada vez más agresiva

Los acosadores suelen argumentar que tener una víctima les facilita su paso por la escuela, porque cuentan con un pilar sobre el que demuestran su poder y su control.

Una de las principales motivaciones que suelen señalar los acosadores es la obsesión por encontrar más víctimas sobre las cuales ejercer dominio y control, que bien pueden ser incrementando insultos, agresiones y hasta el número de víctimas, tal y como se mencionó párrafos anteriores. El vínculo que se establece entre el acosador y la víctima es tirante, y pasa por varios momentos y hechos, pero el eje vertebral en la mira del agresor es el dominio, es decir, el maltrato, la ofensa o injuria, y podríamos decir, hasta incluso, la “apropiación” de la identidad del otro.

El efecto del maltrato escolar tiene dos vertientes, por un lado, causa efectos inmediatos en la convivencia cotidiana, pero también los provoca a largo plazo, porque la estigmatización provoca que el individuo guarde recuerdos negativos de esa experiencia, incluso de adultos, muchos de esos acontecimientos se recuerdan con amargura.

- **Proceso de escolarización y violencia entre jóvenes**

Lo que somos, en gran medida se debe a la relación con los demás y la forma como nos vinculamos con el medio que nos rodea. La convivencia forma parte de una necesidad humana.

La escuela es un espacio de vínculos, en donde se espera que los alumnos además de alcanzar el logro de habilidades cognitivas, desarrollen habilidades sociales y emocionales que les permitan establecer relaciones armónicas, pacíficas e inclusivas dentro y fuera de ésta. La convivencia es un aprendizaje. Aprender a convivir es una tarea educativa primordial, ya que representa una plataforma para el crecimiento personal y social.

Enseñar y aprender a convivir constituye uno de los pilares de la educación, por lo que la escuela como parte de su función social puede contribuir decididamente a consolidar este aprendizaje, a través de un proceso intencionado y sistemático.

Tanto la enseñanza como el aprendizaje de la convivencia, demandan un enfoque formativo y preventivo que centre su atención en la formación de los alumnos desde una mirada integral, considerando su dimensión no sólo cognitiva, sino también social y emocional. Esta dimensión socioemocional debe abordarse sistemáticamente en las prácticas pedagógicas cotidianas, tomando en cuenta los procesos intrapersonales e interpersonales que entran en juego en la convivencia escolar.

El adolescente puede negarse a ir a la escuela, poniendo como excusa un malestar de estómago, dolor de cabeza, cuerpo, etc., aunque realmente lo que está intentando hacer es ampararse en su familia o su hogar, ya que sufre un pánico extremo de enfrentarse a su agresor.

El ataque verbal o físico generalmente se comienza por parte de alguien, y luego se unen otros. Es muy común que se dé hacia una sola persona, donde no tenga quien lo ayude.

Los centros escolares son espacios de formación integral, interacción y aprendizaje para el desarrollo personal. El marco educativo es el contexto idóneo para el aprendizaje de contenidos curriculares y para que se produzcan los procesos relacionales, pero es en este espacio donde también surgen conflictos interpersonales. El conflicto puede ser definido como una situación de confrontación de dos o más personas, entre las cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses (Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, 2006).

La violencia en el contexto escolar es un fenómeno general que se produce cada vez más frecuentemente y afecta a todas las clases sociales.

Se considera que la violencia escolar, es el producto del abandono y deterioro de la política social y educativa. Claramente, la violencia afecta el ambiente escolar y la desmejora de las relaciones, influye negativamente la calidad de las clases y el desempeño académico de los alumnos.

En el marco del Derecho a la Educación como derecho humano fundamental, esto significa que la convivencia escolar, entendida como prevención de violencia, generación de climas escolares constructivos y/o formación ciudadana, debe ser parte de la garantía del derecho y por tanto se ha ido constituyendo como un eje cada vez más central de las políticas educativas.

No obstante, tanto la violencia como la convivencia escolar necesitan ser analizadas. El fenómeno de la violencia escolar, así como el de convivencia escolar, se entiende inserto dentro de dinámicas relacionales de la escuela, que guardan relación con los espacios de aprendizaje y convivencia, así como con aspectos del entorno y de políticas del establecimiento educacional.

Por su parte, la problemática de la violencia en la escuela ha adquirido en los últimos años un gran protagonismo y ocupa un lugar común en la sociedad y uno de los temas por el cual muestra más preocupación. Se suelen destacar diariamente episodios de violencia que allí tienen lugar. La vida escolar, así como la vida cotidiana de los jóvenes, se muestra atravesada exclusivamente por la violencia.

Consideramos que es preciso enriquecer y ahondar sobre las vinculaciones entre la confianza en la escuela y las violencias, ya que ambos elementos poseen una fuerte impronta en la construcción de la subjetividad en el espacio escolar.

En la vida social no existen sustancias, sino relaciones, por lo tanto, se hace necesario dar cuenta de la constitución de los individuos en sociedad, en configuraciones particulares (Elías, 1999; Bourdieu, 2000).

## **CAPÍTULO 2**

### **LOS JÓVENES Y LA ESCUELA SECUNDARIA**

Buscar conocer a los jóvenes que transitan y transitaron la escuela, es uno de los objetivos de éste capítulo, en relación a la escuela y a la experiencia de educación que allí viven.

Nombrar a los jóvenes, a partir del concepto de juventud desde un solo campo, resultaría imposible. Podríamos situar a la juventud como configurando un territorio. "Territorio que no es especificable ni delimitable con trazos rígidos". Los jóvenes habitan diversos universos, plurales, efímeros y complejos.

Se puede afirmar que la adolescencia es principalmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un periodo de transición que tiene características peculiares. Se llama adolescencia, justamente porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños. Sería ese tránsito entre dejar de ser un niño y convertirse en un adulto, que es lo que se conoce como juventud, la cual abarca de los 15 a los 25 años de edad. Esta etapa en la actualidad se ha alargado, ya que hoy la sociedad espera que aquellos jóvenes que contribuyen al desarrollo del país no sólo tengan estudios de licenciatura, sino que puedan llegar a estudiar un posgrado.

La personalidad de un ser humano se forma a lo largo de su vida y con las experiencias que vive acompañado de sus padres desde la infancia. Sin embargo, en la juventud cambian los intereses y las personas con las que se identifica, además de que los jóvenes empiezan a tomar decisiones que los llevarán a la adultez.

La incertidumbre del presente diario, las ofertas de las industrias culturales, y las nuevas estructuras sociopolíticas, recortan perfiles de identidades diferentes a las que definían a los jóvenes en décadas pasadas.

Una de las características de nuestros tiempos es el importante retraso por parte de los jóvenes, para iniciar la adultez y lograr la independencia del mundo adulto. Esto puede ser entendido por dos razones: Una, en los sectores medios y altos, el retraso se debe al período de extensión de los estudios superiores que muchas

veces está aparejado a la dependencia económica y la permanencia en el hogar paterno. La otra, es en los sectores más desfavorecidos, que la clave está en mantener a jóvenes en factores de riesgo, escolarizados. Los motivos se oponen de una manera abismal, y a su vez, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha extendido el inicio de madurez biopsicosocial desde los 21 hasta los 25 años, como se mencionó anteriormente.

Intentar darles cuerpo a las identidades juveniles a través de la palabra, nos obliga a observar la diversidad de un grupo que no se define tan solo por cuestiones biológicas. Encuadrar a la juventud desde una perspectiva biológica es reducir su recorrido a una patología: ser joven justifica naturalmente los comportamientos. "Ser joven" es un paso que se "cura" con la llegada de la adultez. Los jóvenes habitan los universos materiales y simbólicos, a través de sus cuerpos. Cuerpos que, en la mirada del consumo, cobran en la actualidad un lugar central.

Sin embargo, la escuela, el estado y la familia, siguen pensando la juventud como una categoría de tránsito, como una etapa de preparación para lo que sí vale, la juventud como futuro, valorada por lo que será o dejará de ser. Mientras que, para los jóvenes, el mundo está anclado en el presente.

La escuela sigue manteniendo en el universo simbólico y material de los jóvenes, la fuerza de posicionarlos frente a un futuro mejor en el orden de lo laboral y profesional, pero fundamentalmente, es la vía para un reconocimiento social y cultural y un desarrollo subjetivo positivo. Cassirer (2005), hace referencia a la cultura, como el universo simbólico creado por el hombre para poder desarrollar en él su existencia. Así, los objetos culturales, por ser simbólicos, no poseen una existencia real como parte del mundo físico, sino que, propiamente, poseen un sentido.

Para profundizar un poco más, se afirma, que la escuela se pensó a partir de la urgencia de formar conciencias análogas, y también, se constituye como uno de los lugares centrales de disciplinamiento moderno. Cuando la educación se convirtió en masiva, se la veía como una oportunidad para que sus estudiantes se incorporen a nuevas posibilidades de crecimiento personal y social, y así llegar a obtener el codiciado diploma que los habilitara a escalar posiciones sociales y económicas. La escuela era un ámbito donde reinaba el orden,

obtenido en base a premios y castigos como proponía el conductismo. Quienes no se adaptaban eran expulsados del sistema y sabían que estaban destinados a tareas menos reconocidas en su medio.

En la actualidad, muchas cosas han cambiado, lo que les permite a los jóvenes expresarse con mayor libertad, y a su vez desafiar a quienes ejercen la autoridad sobre ellos, por lo que, esto mismo conlleva dos vertientes. Por un lado, evita que se repriman, que se conviertan en meras máquinas repetitivas de los saberes ya construidos y los impulsa a desarrollarse como seres únicos, pensantes y creativos. Pero por el otro lado, tiene sus riesgos y hay que estar atentos para guiar a estos jóvenes en el correcto uso de su libertad. Y ahí es donde justamente, protagoniza el rol docente, el cual debe manifestarse con paciencia y autoridad, no autoritarismo, reflexionar junto a ellos sobre las posibles alternativas que poseen, sus ventajas y desventajas, canalizar sus ímpetus en actividades productivas, enseñarles a defender sus ideas con argumentos sólidos, y a participar como ciudadanos para lograr un mundo mejor al que todo adolescente espiritualmente sano, aspira.

Actualmente, cambió la mirada sobre la escuela. Silvina Gvirtz y Marina Larrondo, en el artículo “Herramientas para el abordaje de la convivencia en el espacio escolar”, dicen al respecto:

*“...Actualmente, la violencia cambió de forma en cuanto a los diversos modos de manifestarse y los actores involucrados en actos de violencia en la escuela. Pero también cambió el modo en que construimos a la violencia como problema en el ámbito escolar. Así, mientras que determinados actos de violencia son ejercidos por docentes y directivos, sobre todo, violencia verbal –que tiende a permanecer, en cierto sentido, oculta- aparecen incivildades (robos o roturas de objetos personales) y/o bullying (maltrato verbal que vehiculiza burlas o insultos) por parte de los estudiantes. Los actos de violencia física, penalizados para los adultos (maestros, profesores, directivos) suelen ser protagonizados, en mayor medida, por estudiantes o sus padres...”*

Hoy en día estamos constantemente frente a frases como: “los jóvenes están cada vez más violentos”, “A los adolescentes no les interesa estudiar”, “Los chicos de hoy no saben lo que es el respeto” etcétera, pero lo que hay que evitar son los preconceptos hacia ellos, y aprender a entender su realidad, cambiar

prohibiciones por explicaciones, adecuar la escuela a las nuevas tecnologías, valorar las opiniones de los educandos. Esto contribuye a que la escuela no sea enemiga de los adolescentes sino un lugar de remanso y claridad para los cambios profundos que su cuerpo y su psiquis atraviesa.

Actualmente las formas de comunicarse entre los jóvenes han cambiado. Hoy, es común que la interacción entre ellos sea más dinámica y se dé por distintos medios como el teléfono celular, las redes sociales o los chats, sin embargo, también pueden enfrentar problemas como el acoso cibernético, por lo que hay que estar atentos a todas las situaciones que puede atravesar un adolescente.

La tecnología se ha convertido en parte inseparable de la vida social, escolar, laboral y recreativa de las personas. La comunicación por mensajes de texto, actividades organizadas a través de redes sociales y la posibilidad de seguir los programas favoritos en la pantalla de una computadora ya son parte de la rutina en un alto porcentaje de hogares, y junto con ello, los adolescentes, tienen un gran papel protagónico.

También conviene repasar las recomendaciones que se vienen haciendo en materia sanitaria sobre los riesgos que involucra el sedentarismo y su efecto en el aumento de sobrepeso que se registra, en gran medida, en la población juvenil de los países desarrollados y también en el nuestro.

Más allá de eso, cuestiones como el mejor aprovechamiento posible de una herramienta tan poderosa con fines informativos y sociales, y la contrapartida de riesgos que implican la publicación de datos personales o situaciones de acoso, se convirtió en un modo de vida. Y que, como tal, no puede ser negado, ni se puede pasar por alto.

En los países latinoamericanos, como la Argentina, la disponibilidad y atracción hacia las TIC es tangible y los adolescentes argentinos son los que están a la vanguardia de la “generación interactiva”.

Las TIC implican notables beneficios: estar más comunicados y facilidad para acceder a los conocimientos, entre otros.

En la actualidad, sin embargo, el avance de las TIC ha generado también efectos perjudiciales. Entre estas problemáticas, se halla la adicción a las nuevas tecnologías o su uso problemático.

La adicción a las TIC se describe como un uso excesivo y patológico, el cual genera aislamiento social e interfiere en la vida diaria. Incluso muchos especialistas señalan que esta adicción presenta características muy similares a las del consumo de sustancias tóxicas: fenómeno de tolerancia, (necesidad de estar conectado cada vez más tiempo para obtener la gratificación necesaria), incapacidad de controlar el uso y sentimiento de placer intenso al utilizarlas.

El problema es que, mientras la adicción a las drogas (legales o ilegales), tiene un estigma social (“sos un fracasado”), el uso compulsivo de nuevas tecnologías por lo general no es visto como un problema que requiera ayuda.

Los niños y adolescentes, no obstante, son una población de mayor riesgo. Los adolescentes, entre 15 y 17 años, son la población que hace un uso más compulsivo: cuatro de cada 10 están conectados a internet todo el tiempo.

La tecnología se ha desarrollado porque la necesidad del hombre de siempre avanzar más allá de lo que se conoce le permitió crear estructuras de comunicación en tiempo real, maquinas que intercambian información, imágenes, videos, sonidos, o pueden realizar transacciones electrónicas. Es decir, la creación de la tecnología por parte del hombre surgió de una necesidad de mejorar su calidad de vida.

Ahora entonces nos preguntamos ¿La escuela puede estar desvinculada en la implementación de las TIC?

El ser humano tiene la necesidad de estar en uso de las tecnologías y las escuelas se encargan de formar a seres humanos para que cumplan con los mínimos requisitos que el mundo necesita para funcionar. La escuela desarrolla el habla, la escritura, el pensamiento lógico, las relaciones sociales, las ideas y el pensamiento crítico.

Las TIC entonces están dentro de esas necesidades de aprendizaje que el ser humano tiene que dominar para desenvolverse en la realidad del mundo virtual que hoy se vive, dentro de ese mundo, que ahora está conectado en tiempo real.

No solamente es una necesidad la incorporación de las TIC para la escuela, es también una forma de hacer más efectiva la educación, ya que se sobreentiende que la educación no puede estar desligada de la realidad social, y cultural que se transita y vivencia.

Las TIC hoy son un hecho social importante en las relaciones humanas, las cuales, si son bien incorporadas en las clases por los docentes, también permiten compartir el contenido educativo de manera más eficaz y creativa a través de métodos innovadores, complementando de manera positiva la pedagogía.

De esta manera, la propuesta sería, principalmente concebir a la tecnología como complementaria a las prácticas ya conocidas acompañando a la gestión escolar, buscando reforzar el manejo de las distintas herramientas disponibles orientadas a las áreas y características de cada disciplina. Generando un rol protagónico del estudiante en el proceso de aprendizaje, a través de una participación activa en la comprensión, aplicación de lo aprendido y reflexión de los distintos contenidos.

Pero, por otro lado, la contracara de todo lo positivo de la tecnología y su influencia en la escuela, y como acto consecutivo con los jóvenes, se ve reflejado a los inconvenientes, asociados al mal uso de la misma.

La influencia de la tecnología en los jóvenes está estrechamente relacionada al fácil acceso a internet y su desmedido uso. El exceso de información expuesta a través de las redes e internet tiene mucho que ver en cómo afecta la tecnología en los adolescentes, y eso repercute en la escuela. Muchos tienden a hacer uso de la tecnología sin tomar en cuenta precauciones de seguridad necesarias, poniendo en riesgo su intimidad, al desproteger totalmente su información personal.

El hecho de que exista demasiada información disponible les facilita a los jóvenes el poder encontrar información inapropiada y no fiable. Este tipo de información inapropiada (la violencia, el racismo, movimientos radicales, violencia de género, homofobia, prácticas sexuales, acosos, etc.), puede llegar a influir en la percepción del mundo que los rodea e incluso en la propia conducta. Por ejemplo, la facilitación del anonimato y la creación de falsos perfiles hace posible que Internet se vuelva una vía directa para el acoso.

## **CAPÍTULO 3**

### **TRAYECTORIA EDUCATIVA**

La noción de trayectoria escolar refiere al desempeño de los alumnos a lo largo de su escolaridad, año a año, observando su punto de partida y los procesos y resultados del aprendizaje.

Las trayectorias de los estudiantes/jóvenes constituyen la expresión de la articulación entre las elecciones propias, los recorridos familiares y las propuestas institucionales disponibles para aquellos que pertenecen a sectores altos y medios que asisten al nivel secundario en un contexto definido como fragmentado social y educativo, mismo que también opera condicionando los recorridos y las prácticas. Es importante conocer la historia de cada alumno en la escuela, teniendo en cuenta su pasado y su futuro. Hacia atrás, la vista está puesta en los docentes, sus estrategias de enseñanza y sus resultados. Hacia adelante, la apuesta consiste en profundizar el aprendizaje.

Entonces, hablar de trayectorias también implica la temporalidad de las experiencias vividas por las personas, sus historias sociales y biográficas. Hace aproximadamente cuarenta años se podía caracterizar de manera homogénea o con fuertes particularidades comunes cada grupo o estrato social, descripción que, además, incluía posibilidades de acceso a posiciones de bienestar, empleo y de cuidado de los hijos en términos de expectativas de garantizar las mismas condiciones de vida del presente. En la actualidad, tanto los sectores medios como los más favorecidos despliegan estrategias muy diversas para conservar o mantener el estatus logrado.

Mirar la trayectoria invita a redescubrir a la persona en el alumno, al alumno en su aula con un docente y tiempo determinado, al aula en la escuela conducida por un equipo directivo que a su vez es acompañado por un supervisor. El concepto de trayectoria invita a pensar, y sobre todo a actuar, para promover la inclusión educativa y garantizar el ejercicio real y efectivo del derecho a la educación. La escuela se encuentra atravesada por relaciones intergeneracionales. Es la que socialmente se encarga de transmitir a las siguientes generaciones los “modelos previos”, y no solo los más recientes

(generación parental), sino “los de hace largo tiempo” (conocimiento legitimado y hegemónico) (Chaves, 2010).

La trayectoria escolar no refiere solo a recorridos personales de los alumnos, sino que interpela y moviliza a las escuelas a buscar estrategias de trabajo para garantizar la permanencia, la calidad educativa y el egreso de cada alumno.

En el acompañamiento de las trayectorias escolares entran en juego prácticas e ideas respecto del aprendizaje, del “éxito” y “fracaso” escolares que es útil poner al descubierto.

La migración supone un movimiento constante hacia la búsqueda de mejores oportunidades y condiciones de vida (Fernández & Blanco Purga, 2007). Al mismo tiempo, al momento de analizar la incorporación de los jóvenes al sistema educativo, la composición familiar, la escolarización de los padres, las redes con que cuentan y la inserción laboral median y condicionan ese proceso.

Cabe describir el fenómeno nombrado como "fracaso escolar masivo", que fue explicado desde un modelo individual. Y que, a partir de tal modelo, y bajo el propósito de prevenir el fracaso escolar, se generaron mecanismos de diagnóstico, derivación y recuperación de los estudiantes considerados en dificultad, mecanismos que adquirieron cada vez mayor relevancia en los sistemas educativos de nuestros países (Terigi y Baquero, 1997). Conocemos los procesos de etiquetamiento y segregación producidos por esos mecanismos, que buscaban en supuestos fallos cognitivos y en la condición de origen de los alumnos la explicación de sus dificultades para ingresar y permanecer en la escuela y para aprender en ella. La interpretación del fracaso desde el modelo individual se constituye, a partir de entonces, como fue pensado el problema de los jóvenes que no aprendían en los ritmos y de las formas en que lo esperaba la escuela.

Los cambios que han experimentado las conceptualizaciones sobre la inclusión educativa llevan a una reconsideración del problema de las trayectorias escolares, que está pasando de la categoría de problema individual, a la de problema que debe ser atendido sistémicamente. Muchos de los proyectos desarrollados por instituciones escolares, surgen por la desvinculación que hay en los adolescentes, en sus trayectorias escolares, en cuanto a lo esperado por el sistema.

El sistema educativo define, a través de su organización y sus determinantes, lo que llamamos trayectorias escolares teóricas. Las trayectorias teóricas expresan recorridos de los sujetos en el sistema que siguen la progresión lineal prevista por éste. Tres rasgos del sistema educativo son especialmente relevantes para la estructuración de las trayectorias teóricas: la organización del sistema por niveles, la gradualidad del curriculum y la anualización de los grados de instrucción. Gran parte de los jóvenes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes. Un conjunto complejo de factores incide en "las múltiples formas de atravesar la experiencia escolar, muchas de las cuales no implican recorridos lineales por el sistema educativo" (DINIECE-UNICEF, 2004).

Sin embargo, en lo cotidiano de las escuelas hay discontinuidades y rupturas, asegurando que hay alumnos que:

- Ingresan tardíamente al sistema.
- Abandonan temporariamente.
- Tienen inasistencias reiteradas o prolongadas.
- Repiten de año una o más veces.
- Presentan sobreedad.
- Tienen un rendimiento menor al esperado.

Las trayectorias escolares teóricas, como venimos hablando, se refieren al cumplimiento de los ciclos lectivos en los tiempos estipulados previstos por el sistema educativo, mientras que las trayectorias escolares reales son las trayectorias que efectivamente realizan los alumnos en el sistema. Asimismo, se llama trayectorias escolares no encauzadas a las trayectorias que no sigan el modelo de las trayectorias teóricas, estas son las que plantean desafíos.

Es necesario advertir que la centralidad de la trayectoria teórica oscurece aspectos de las trayectorias reales cuyo mejor conocimiento y consideración podrían ampliar las capacidades de las políticas y de las escuelas para la

inclusión educativa. Así, por ejemplo, solemos considerar que la trayectoria educativa y la trayectoria escolar de los niños, adolescentes y jóvenes coinciden, desconociendo diferentes locus de aprendizaje, en muchos casos extraescolares, que enriquecen las posibilidades de inclusión en los espacios formales (Borzese y García, 2003), y descuidando en consecuencia la construcción de contextos de aprendizaje que no se limiten al proceso de escolarización y que puedan funcionar de manera complementaria con el sistema escolar.

Poner el punto de atención en las trayectorias, posibilita redescubrir a la persona en el alumno, al alumno en su aula con un docente y tiempo determinado, al aula en la escuela conducida por un equipo directivo que a su vez es acompañado por un supervisor, como es el caso de los inspectores/as. El concepto de trayectoria invita a pensar, y sobre todo a actuar, para promover la inclusión educativa y garantizar el ejercicio real y efectivo del derecho a la educación.

Las trayectorias escolares no encauzadas invitan a pensar y a buscar estrategias, tanto docentes como directivos, para garantizar la permanencia y aprendizaje de los alumnos en la escuela.

No se trata de desconocer que la discontinuidad de las trayectorias escolares es un perjuicio para quien la sufre, se trata de que la perspectiva de trayectoria educativa (y no sólo de trayectoria escolar) puede sustentar políticas de ampliación de las oportunidades de aprendizaje fuera de la escuela, y puede permitir reconocer los aprendizajes que los sujetos realizan fuera de la escuela.

Si bien la trayectoria teórica es sólo uno entre los muchos itinerarios posibles y reales en el sistema escolar, la inmensa mayoría de los desarrollos didácticos con que contamos se apoyan en los ritmos previstos por esa trayectoria teórica. Suponen, por ejemplo, que enseñamos al mismo tiempo los mismos contenidos a sujetos de la misma edad, con dispersiones mínimas. No se trata de que no sepamos que en las aulas se agrupan alumnos y alumnas de distintas edades; se trata de que nuestros desarrollos pedagógicos - didácticos descansan en cronologías de aprendizaje pre configuradas por la trayectoria escolar estándar, y no asumen la producción de respuestas eficaces frente a la heterogeneidad de las cronologías reales. Así, por ejemplo, sabemos que los adolescentes y jóvenes de condición socioeconómica vulnerable tienen mayores dificultades

para ingresar al nivel medio, permanecer en él y aprender; pero no siempre relacionamos estas dificultades con sus trayectorias escolares previas, frecuentemente desplegadas en circuitos de escolarización que no les han asegurado los aprendizajes que la escuela secundaria da por establecidos en quienes asisten a ella en calidad de alumnos.

Además, para pensar las trayectorias en el marco de la escuela es importante problematizar la noción de fracaso escolar.

Con cierta frecuencia la repitencia o el bajo rendimiento se plantean como responsabilidad de los alumnos, tanto a nivel cognitivo como social. Se afirma que falta esfuerzo o madurez, que hay desmotivación, que las familias no apoyan el estudio, etc. El alumno y su familia aparecen como “culpables” de la situación escolar y la escuela queda en un lugar estático, sin posibilidad de acción. En otras ocasiones el fracaso escolar se explica solo en función de las estrategias docentes, desde una mirada simplista que desconoce la complejidad del entorno y el desafío al que docentes y equipos directivos se enfrentan. Desde esta perspectiva se desvaloriza el esfuerzo de cada docente para cumplir su objetivo.

Sin embargo, de nada sirve distribuir culpas sino asumir responsabilidades, reflexionar y buscar la mejor forma para resolver el problema del fracaso escolar en forma constructiva.

Se trata de pensar y repensar las trayectorias de los jóvenes, junto con la enseñanza y los vínculos entre escuela y alumno para buscar respuestas pedagógicas que conviertan el fracaso escolar en inclusión educativa.

## **TRABAJO DE CAMPO:**

Este trabajo de investigación es de tipo cualitativo, la técnica utilizada para la recolección de datos fue la entrevista.

Las entrevistas fueron realizadas a tres docentes del nivel secundario, de diferentes años y de ambos turnos. Dos de ellos de gestión privada y otro docente ofreciendo su labor en gestión estatal, todos en el partido de La Matanza.

	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
¿Has notado algún conflicto con algunos alumnos de tu clase? ¿Con que frecuencia se dan situaciones de violencia en la institución?	Los conflictos con alumnos en las clases, se ven o se notan siempre.	Si, se presentan rivalidades entre los diferentes cursos. Pero en su curso internamente no. Y si tienen incorporado en el día a día algunas prácticas burlistas.	Si, se han notado conflictos. Algunos de ellos comienzan en las redes sociales, como Instagram, y luego se sostienen en las aulas o recreos.
¿Cómo resuelven los episodios de Bullying?	Dialogando con los alumnos, y si no cambia la situación con los padres.	Es bastante difícil, entonces cuando uno los puede ver intervenimos. Difícil es cuando no podemos ver esos casos.	Primero se trata de detectar, se otorgan espacios de charla y escucha. Y sino se procede a la citación de padres o tutores responsables.
¿Hacen algún seguimiento de la problemática?	El seguimiento se hace, cuando se ve alguna	Si, se hace seguimiento, pero yo creo que tiene	Se hace mediante la observación, se

<p>¿Acompañan a la víctima? ¿De qué forma? ¿Estarías dispuesto a hacer algo para ayudar a la persona que sufre acoso? ¿Los acosadores son sometidos a normas de disciplina? Si es afirmativo, ¿cuáles?</p>	<p>situación de Bullying. Si, estar dispuesto hacer algo, por supuesto que sí. yo todos los años le doy charlas a los chicos sobre Bullying y Cyberbullying, porque ahora por las redes se hace más visible también. A los acosadores se les pone normas. Por lo general, se da con el segundo ciclo, (quinto y sexto).</p>	<p>que haber un reglamento/acuerdo general para todos. No es que es un castigo para uno o un beneficio para otro. Tiene que haber un acuerdo de convivencia. No solamente tratarme con respeto a mí, sino también a sus compañeros.</p>	<p>acompaña a la víctima. Uno siendo docente, no puede no hacer nada frente a estas situaciones.</p>
<p>¿Qué consecuencias crees que puede tener sufrir acoso escolar para quien lo padece?</p>	<p>Pueden ser múltiples. Puede caer en una depresión, o no querer ir a la escuela.</p>	<p>El estudiante no va a estar emocionalmente bien, ni lúcido para poder tener prácticas de aprendizaje. Afecta en todas sus prácticas y modos de actuar, y de cómo ver la realidad.</p>	<p>Genera muchas problemáticas psicológicas y físicas, provocando ansiedad, estrés, y hasta depresión.</p>

<p>¿Existen campañas, programas y/o cursos específicos que tengan como fin prevenir y concientizar acerca del acoso escolar?</p>	<p>Creo que no, que no existen campañas.</p>	<p>Sí, yo creo que sí. Hay campañas, publicidades. Yo no pude trabajar así con una capacitación, pero si hice un post título de ESI (multiplicidad de violencias), y desde ahí abordo estas problemáticas, y trato de estar atenta.</p>	<p>Sí, existen. Incluso el 2 de mayo, que es el día internacional contra el Bullying, se refuerzan las campañas escolares y se trabaja en jornadas de reflexión.</p>
<p>¿Tiene alguna sugerencia para mejorar la convivencia en la institución?</p>	<p>Sugiero que se hable más del tema y se hagan más campañas.</p>	<p>Acuerdos en común, traer alguna película, algún cuento. Trabajar la colaboración, la unión. No hay una receta fija, pero si hay que estar atenta.</p>	<p>Habilitar espacios de charlas y escucha en todas las asignaturas. Fortalecer campañas contra el Bullying. Capacitar a docentes para contar con recursos. Invitar a psicólogos o especialistas. Fortalecer los equipos de orientación escolar.</p>

## **ANÁLISIS CON LAS ENTREVISTAS:**

A partir del objetivo principal de este trabajo, se lleva a cabo un análisis de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas, para poder encontrar el significado de las mismas en relación a todos los objetivos y situaciones problemáticas que se plantean en este escrito. De esta manera, en el desarrollo de este análisis se busca interrelacionar los objetivos de este trabajo y las palabras de los entrevistados, con las fortalezas y debilidades que se han podido distinguir.

A través de los resultados de las encuestas realizadas podemos relevar que la violencia entre estudiantes, hoy en día resulta visible ante la sociedad, desde la problemática de violencia de género hasta lo que surge actualmente como el acoso escolar o fenómeno Bullying.

Los docentes entrevistados, pertenecen a diferentes instituciones, cuentan con formación académica profesional adecuada para ejercer su profesión, pero ninguno de ellos cuenta con capacitación docente, para adquirir herramientas y habilidades para interactuar en el entorno escolar, frente a éstos conflictos. Poseen diferentes edades desde 29 a 45 años y considerables antigüedades en el ejercicio de la docencia desde 7 años hasta 25 años.

La totalidad de los entrevistados, asegura ver situaciones de violencia entre los jóvenes. Observan comportamientos agresivos, intencionales y dañinos, que son persistentes, y cuya duración va desde unas semanas a meses. Siempre existe un abuso de poder y un deseo de intimidar o dominar, aunque no haya provocación alguna. Puede ser ejercido por una o varias personas. A las víctimas les resulta muy difícil defenderse.

Como ya se ha mencionado este fenómeno hace referencia a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros. El que ejerce el Bullying lo hace para imponer su poder sobre el otro, a través de constantes amenazas, insultos, agresiones, entre otros, y así tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años. Los docentes afirman que la víctima sufre callada en la mayoría de los casos, ya que el maltrato intimidatorio le hará sentir dolor, angustia o miedo, a tal punto que, en algunos casos, puede llevarle a consecuencias devastadoras como el suicidio.

Desde otra perspectiva, la Doctora Martha Alicia Tronco Rosas, en el Programa Institucional de Gestión de Perspectiva de Género, argumenta que el Bullying o acoso psicológico es un proceso mediante el cual un agresor o un grupo de agresores buscan a sus compañeros de escuela para molestarlos y hostigarlos constantemente. Es común entre hombres o mujeres, pero también se da de la interacción de ambos géneros. El agresor utiliza apodos, críticas, juicios, exclusiones, golpes, amenazas, manipulación, mentiras y toda clase de estrategias que, por desgracia funcionan. Sus actitudes se repiten muchas veces y nunca se cansa, al contrario, mientras más controla a sus víctimas se siente más poderoso, y también disfruta comportándose así.

Este fenómeno o acoso escolar es un problema creciente en las aulas. Es un maltrato psicológico o físico deliberado que recibe un par por parte de uno o varios jóvenes.

A través de los resultados de las encuestas realizadas podemos relevar un panorama de los atributos generales del estudiante (sexo, edad, procedencia, actitudes y que tipo de presencia existe por parte de las familias de los mismos).

De los datos obtenidos se puede inferir, que una gran cantidad de docentes considera importante que se brinde información acerca de esta problemática. Asimismo, muchos de ellos, manifestaron que una posible solución estaría en habilitar espacios de charlas y escucha, en las diferentes asignaturas, crear acuerdos en común, promocionar campañas, y hasta incluso poder fortalecer los equipos de orientación escolar. Pero también consideran importante, la presencia de las familias de los estudiantes, para estar más atentos frente a ciertos comportamientos de ellos.

Se puede deducir, que los jóvenes necesitan de un "otro", que les sirva de guía y apoyo en la solución de este tipo de situaciones conflictivas. Es por ello, que comienzan a jugar un rol fundamental dos esferas de contención: la familia y la escuela. La familia es una esfera que no se analizará en el presente trabajo, dado que el ámbito escolar es el espacio de actuación elegido.

La escuela es una de las instituciones sociales más importantes para el desarrollo de la sociedad, porque en ella se atraviesan los procesos de instrucción y socialización, junto con los de la familia, encargados de la integración social de los niños y jóvenes. Dicho esto, se considera que poder

abordar tal fenómeno en las escuelas, o estar más pendiente de lo que sucede entre los estudiantes, es sumamente conveniente, ya que cuando suceden éstos hostigamientos repetitivos, pueden mostrarse durísimos como objeto de abuso, y no sólo por lo que se entiende de daño físico y psicológico, sino también por el daño moral que puede provocar a un niño, la humillación de ser mirado como débil, exánime o un marginado social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende que desgraciadamente, ésta desfavorable relación de abuso y maltrato entre pares, conlleva a una vinculación patológica.

## **CONCLUSIÓN:**

Dentro del análisis expuesto, y desarrollado a lo largo de este trabajo de investigación, el enfoque fue principalmente sobre la problemática que afecta el desarrollo emocional y la subjetividad de todos los jóvenes que la padecen, se hace indispensable intervenir en forma temprana para evitar las situaciones de acosos, o en su caso, detenerlos oportunamente.

En los tiempos que corren la violencia se ha ido incrementando de manera considerable dentro de nuestra sociedad, como si fuera éste el único medio a través del cual las personas pueden comunicarse entre sí y abordar sus conflictos. Existen diversos tipos de violencia entre las que se encuentran la violencia intrafamiliar, violencia sexual, Mobbing, Cyberbullying, Bullying. No obstante, el presente trabajo se centró en el análisis e investigación de este último.

El Bullying, como mencionamos, es un problema presente en forma permanente en nuestra sociedad, pero se manifiesta con más frecuencia en las instituciones escolares.

Una problemática como esta, convoca a toda la sociedad, en particular a los establecimientos educativos, a tener comprensión sobre los procesos de convivencia que se construyen en su interior, con el fin de que se planteen soluciones desde cada uno de los contextos, y de los actores en donde se presentan las problemáticas. (Cifuentes, et al, 2016).

La escuela es un ámbito privilegiado para abordar los conflictos grupales, promover una sólida formación en valores, en ciudadanía, con diálogo, códigos de convivencia, basándose en la noción del otro como semejante, guiando a la comunidad estudiantil hacia la resolución pacífica de los conflictos. Si los establecimientos educativos, se encargan de tomar medidas sobre este tema, es muy probable que disminuya la violencia escolar y los conflictos, favoreciendo la construcción de una convivencia escolar armónica. Para ello es indispensable el compromiso y participación de toda la comunidad educativa, incluyendo directivos, docentes, estudiantes y familias, en acciones dirigidas a erradicar este flagelo.

## **ANEXO:**

### **Resultados de las Entrevistas**

#### **Entrevistado Número 1**

1. ¿Has notado algún conflicto con algunos alumnos de tu clase? ¿Con que frecuencia se dan situaciones de violencia en la institución?

*Conflictos con alumnos en las clases se ven o se notan siempre. Quizás situaciones de violencia no tanto, es raro que se agarren a las piñas, pero suele suceder, y algunas veces por pavadas. Pero si se da situaciones de Bullying entre compañeros de la clase o de otro curso, y siempre por ser gordo, flaco, blanco, negro, o lo que sea, pero siempre por algún defecto del cuerpo. Por lo general, sucede con los chicos de segundo ciclo, quinto y sexto. en cambio, los nenes de primer ciclo, son más chiquitos, no suele pasar esto del acoso.*

2. ¿Cómo resuelven los episodios de Bullying?

*Se resuelven dialogando con los alumnos y si no cambia la situación con los padres.*

3. ¿Hacen algún seguimiento de la problemática? ¿Acompañan a la víctima? ¿De qué forma? ¿Estarías dispuesto a hacer algo para ayudar a la persona que sufre acoso? ¿Los acosadores son sometidos a normas de disciplina? Si es afirmativo, ¿cuáles?

*Si, el seguimiento se hace cuando se ve alguna situación de Bullying, viendo cómo sigue. Y sí, siempre estar dispuesto hacer algo, eso sí, seguro, o también todos los años le doy charlas a los chicos sobre el Bullying o Cyberbullying, porque a veces se hace más visible por las redes que personalmente. Y los acosadores se les pone normas o se les dice cosas que no tienen que hacer más.*

4. ¿Qué consecuencias crees que puede tener sufrir acoso escolar para quien lo padece?

*Las consecuencias que puede tener el acoso escolar, para quien lo padece pueden ser múltiples, el chivo puede caer en una depresión o no querer ir a la escuela.*

5. ¿Existen campañas, programas y/o cursos específicos que tengan como fin prevenir y concientizar acerca del acoso escolar?

*Creo que no, que no existen campañas sobre esto.*

6. ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar la convivencia en la institución?

*Lo que yo sugiero es que se hable más del tema, y se hagan mas campañas.*

## Entrevistado Número 2

1. ¿Has notado algún conflicto con algunos alumnos de tu clase? ¿Con que frecuencia se dan situaciones de violencia en la institución?

*Si, se han notado algunos conflictos que suelen tener origen en las redes sociales como Instagram y que, posteriormente, se sostienen en el tiempo en las aulas y recreos. En una de las escuelas donde trabajo, en el Ciclo Básico de Secundaria, suelen darse situaciones de violencia de manera frecuente, tanto durante las horas libres como en el horario de salida de los alumnos.*

2. ¿Cómo resuelven los episodios de Bullying?

*De manera general, primero se trata de detectar el conflicto conversando con los profesores de cada área para constatar si se trata de una situación reiterada en todas las clases. Si es así, se comienza a trabajar con contenidos relacionados con el Bullying, otorgando espacios de charla y escucha. Si el conflicto persiste, se procede a la citación de padres o tutores responsables de los agresores, para charlar la situación y buscar ayuda de especialistas.*

3. ¿Hacen algún seguimiento de la problemática? ¿Acompañan a la víctima?  
¿De qué forma? ¿Estarías dispuesto a hacer algo para ayudar a la persona que sufre acoso? ¿Los acosadores son sometidos a normas de disciplina? Si es afirmativo, ¿cuáles?

*Se hace un seguimiento mediante la observación constante a partir de la detección de los casos. Se acompaña a la víctima de acuerdo a los acuerdos que se establezcan con la misma y su familia, a modo de no estigmatizar aún*

*más a la víctima. Por supuesto que sí estaría dispuesta a ayudar a las personas que sufren acoso, uno siendo docente no puede no hacer nada frente a estas situaciones.*

4. *¿Qué consecuencias crees que puede tener sufrir acoso escolar para quien lo padece?*

*Creo que genera muchas problemáticas psicológicas y también físicas, ya que la gran mayoría se centra en algún aspecto físico de la víctima, por lo cual la misma hace lo posible por esconder o cambiar esta situación provocando ansiedad, estrés y en varios casos, depresión.*

5. *¿Existen campañas, programas y/o cursos específicos que tengan como fin prevenir y concientizar acerca del acoso escolar?*

*Si, existen campañas contra el Bullying, incluso el 2 de mayo que es el día internacional contra el Bullying se refuerzan las campañas escolares y se trabaja en jornadas de reflexión.*

6. *¿Tiene alguna sugerencia para mejorar la convivencia en la institución?*

*En el Nivel Secundario la relación con las familias suele ser estrecha o nula ya que, al trabajar en varias instituciones y a veces solo dos horas por escuela, es muy difícil entablar una relación con las mismas, pero dependemos del apoyo e información de los preceptores/as que son aquellos que comparten más horas con los alumnos y poseen más relación con las familias o tutores.*

*Las sugerencias para una mejor convivencia sería:*

- *Habilitar espacio de charlas y escucha en todas las asignaturas, no solo en el área de sociales.*
- *Fortalecer las campanas contra el Bullying*
- *Capacitar a docentes en las jornadas institucionales para contar con recursos que permitan trabajar con situaciones directa de Bullying en las aulas.*
- *Invitar a psicólogos u otros especialistas del área para que brinden información a toda la comunidad educativa.*
- *Fortalecer los equipos de orientación escolar.*

### Entrevistado Número 3

1. ¿Has notado algún conflicto con algunos alumnos de tu clase? ¿Con que frecuencia se dan situaciones de violencia en la institución?

*Si. y lo que noto es que se notan rivalidades, grupos contra los otros cursos, quizás entre ellos mismo no, pero con los otros cursos sí. Entre ellos quizás se dio alguna situación, pero muy aislada. Tienen alguna manera especial de jugar, practicas burlistas, que lo observo siempre.*

2. ¿Cómo resuelven los episodios de Bullying?

*Es bastante complejo, porque a veces son visibles, y ahí sí se puede intervenir, pero cuando uno no los puede ver, (que a veces son picardías que hacen), a nosotros se nos dificulta poder intervenir.*

3. ¿Hacen algún seguimiento de la problemática? ¿Acompañan a la víctima? ¿De qué forma? ¿Estarías dispuesto a hacer algo para ayudar a la persona que sufre acoso? ¿Los acosadores son sometidos a normas de disciplina? Si es afirmativo, ¿cuáles?

*Mira yo justamente, esta semana empecé a notar algo raro con un alumno, y justo como la mama vino a la escuela, aproveché para hablar, y ahí la mama me comentó que él no quiere venir a la escuela porque los compañeros le tiran la mochila, se la esconden, se burlan de él. Este chico que te comento está con obesidad en este momento, pero yo en mi clase no vi nada de eso, pero es muy importante que, si los padres perciben algo extraño, se acerquen a la institución y lo comenten. Porque quizás no tenga ninguna dificultad de aprendizaje, pero si se siente incómodo, triste, y obviamente que no va a estar con todas las luces para hacer un trabajo práctico. La mama comienza a decir que él es un vago, y ahí dialogamos sobre eso, porque a veces las personas se ponen triste si algo no les sale, se angustian, y ahí los demás ven que parece una actitud de vagancia, pero muchas veces, hay que estar atentos en otras cuestiones, le sugerí también ver el tiempo de atención que estaba teniendo, acompañarlo de otra manera.*

*Yo creo que tiene que haber un reglamento general. No es que es un castigo para unos, o un beneficio para otros, tiene que haber un acuerdo de convivencia, y esto se pauta los primeros días de clases, por ejemplo, cómo tratarse. Yo hago el acuerdo pedagógico en las primeras clases, y no solamente ellos tienen que tratarme con respeto a mí, sino también a sus compañeros, a las preceptoras y a la gente que participa de la clase.*

4. *¿Qué consecuencias crees que puede tener sufrir acoso escolar para quien lo padece?*

*Un estudiante que está sufriendo ese acoso, ese maltrato, destrato, indiferencia, no está mentalmente lucido para poder tener prácticas de aprendizaje. Eso te modifica en tu estar, en tu hacer, etc. Ese chico que está teniendo un acoso de Bullying, seguramente no tenga una participación en sus clases de forma cómoda, continua. Afecta claramente en su aprendizaje, en su forma de entender, y poder visualizar la realidad.*

5. *¿Existen campañas, programas y/o cursos específicos que tengan como fin prevenir y concientizar acerca del acoso escolar?*

*Sí, yo creo que sí, hay muchas campañas, publicidades. Yo he visto, pero la verdad no tuve la oportunidad de trabajar el Bullying de esa manera, con una capacitación y formación. Yo si bien no hice una capacitación en esto, me especialicé en el post título de ESI, que trabaja una multiplicidad de violencias, entonces desde ese lugar abordo éstas problemáticas y trato de estar atenta, de no dejarlas pasar.*

6. *¿Tiene alguna sugerencia para mejorar la convivencia en la institución?*

*Acuerdos, acuerdos en común. Si hay que suspender una actividad, se hace. Si estamos trabajando alguna cuestión específica de algo, y sucede una situación de éstas, cortar lo que estamos haciendo y reflexionar sobre esto, porque es importante. O traer alguna película, algún cuento. Pero nunca hay que tener una receta fija para todos por igual, porque no todos son iguales, y quizás una actividad que me funciona en una escuela, en la otra no me dan ni bolilla.*

*Es muy importante no dejar pasar. Si hay una situación de violencia, es grave, alguien se está sintiendo mal, y eso no está bueno. El objetivo de estar en la escuela, es para estudiar para aprender, y si no se está dando así, es porque la*

*institución no está funcionando como institución. Así mismo como la gente que va al hospital porque está enferma, y no puede ir al hospital y salir más enferma de lo que entró, porque entonces hay algo que no está funcionando bien, y yo creo que en la escuela es exactamente lo mismo. Un estudiante tiene que ir a la escuela a estudiar, y no puede salir con otro problema de ahí, y que le genere inclusive una dificultad para aprender o para socializarse. Me parece que la escuela y el docente tienen que detenerse y poner toda la mirada ahí. Y no solamente siempre es el niño que agrede y el agredido, muchas veces hay esos grupos, que aceptan esa violencia, la deja pasar, o hasta se ríen, entonces quizás no lo haces, pero riéndote, o sin hacer nada, también estas participando, y todo eso es muy violento.*

*Los docentes tenemos que capacitarnos en esto, buscar alternativas, discursos, así como se buscan videos para nuestras materias y hacemos trabajos prácticos, creo que esto también tiene que estar súper presente. Y es muy imprescindible, que haya un equipo de orientación, para poder estar presente en los seguimientos y acompañamientos, para resolver esas situaciones.*

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Anna Morató García (2019). “Vamos a llevarnos bien”. Grupo Editorial-Penguin Random House. España, 19 sep. 2019 - 96 páginas. BEASCOA.
- Antonio Gómez – “Bullying: El poder de violencia” - *Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas secundarias* - Revista Mexicana de Investigación Educativa. RMIE, (2005).
- Cifuentes, Y., & Barbosa, C. (2016). *Estudio cualitativo sobre la convivencia escolar en el grado transición: abordajes y aprendizajes*. (Tesis de Magíster). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Dana Borzese & García, D. (2003). “*Construyendo comunidades de aprendizaje. Escuelas secundarias y jóvenes en situación de pobreza en Argentina*”. En Borzese, D., García, D., Bruzzone, M. del C. & Scafati, M. A., La relación entre la escuela secundaria y las organizaciones sociales. Experiencias en Argentina y Uruguay. UNESCO-IIEP, París, serie políticas y estrategias para la educación secundaria, 139 p.
- Dan, Olweus (1973). “*Bullying en la escuela Lo que sabemos y lo que podemos hacer*”, Oxford: Blackwell.
- Dan Olweus (1993) - “Problemas de intimidación / Victoria entre los escolares: hechos básicos efectos de zinc de un programa de intervención escolar”, en D. PEPLER y K. RUBIN (ecis.): Desarrollo y tratamiento de la agresión infantil, Erlbaun, 1987. - Acoso escolar. Lo que sabemos y lo que podemos hacer, Oxford, Blackwell, 1993.
- Dan Olweus (2011). “*El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores*”. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, 4(8) ,415-428. ISSN: 2027-1174. P. 26.
- Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid (2006). Convivencia, conflictos y educación en los centros escolares de la Comunidad de Madrid.  
Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Menor.
- DINIECE - UNICEF (2004). Las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos. Un estudio en escuelas de nuestro país. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, DINIECE.

- Elías (1999) & Pierre Bourdieu (2000). La miseria del mundo. Buenos aires: Fondo de Cultura Económica.
- La sociedad de los individuos. Barcelona: Península.
- Erling Ronald (2010). "*Orígenes y primeros estudios del bullying escolar*", en Ortega, Rosario (coord.), *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*, Madrid: Alianza Editorial.
- Ernst Cassirer (2005) "*Las Ciencias de la Cultura*". Editorial: Fondo de Cultura Económica.
- Flavia Terigi & Ricardo Baquero (1997). "*Repensar el fracaso escolar desde una perspectiva psicoeducativa*". Abrarnovicz, A. & Moll, J. (comp.). Porto Alegre: Papyrus.
- Luis Castillo Pulido (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8), 415-428.
- Miguel, Escobar (1988). *Contribución al estudio del poder*, Ciudad de México: ENEP-Acatlán-UNAM
- Irma Celina de Filippis (2019) "Violencia en la Institución Educativa". Editorial: ESPACIO. Encuadernación / Colección: X ISBN: 9789508021786
- Jaime Delgado Rubio "Niños y jóvenes en la escuela. Una propuesta para la UNESCO"
- Ministerio de Educación "Tecnología en la Escuela". Dirección General de Planeamiento Educativo
- Rosa María Camarena C. "Los jóvenes y la educación. Situación actual y cambios intergeneracionales" *Pap. poblac vol.6 no.26 Toluca oct./dic. 2000*
- Rosario Ortega (coord.) (2010). "*Agresividad injustificada, Bullying y violencia escolar*", Madrid: Alianza Editorial.
- Santiago, Ramírez (2003). *Infancia y destino: Siglo XXI*.
- Silvina Gvirtz y Marina Larrondo "*Herramientas para el abordaje de la convivencia en el espacio escolar*"

- Sylvia, Ortega (2005). "*Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México*", Revista Iberoamericana de Educación (Organización de Estados Americanos), núm. 38.